

ANEXO I

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A LA ESCALA DE ASESORES JURIDICOS

Ninguno.

ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE: D.N.I.:

PRUEBAS SELECTIVAS:

IMPORTE SATISFECHO:

¿DONDE DESEA RECIBIR LA DEVOLUCION DEL IMPORTE?
ENTIDAD BANCARIA: LOCALIDAD:

NUMERO DE CUENTA:

Logroño,

Fdo.:

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

Resolución por la que se declara aprobada la Relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Ingeniero Industrial) de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja (110.F.01/94) II.B.32

De conformidad con lo establecido en la Base 4 de la Orden de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, de 12 de diciembre de 1994 (B.O.R. nº 157, del día 24 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Ingeniero Industrial) de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

Primero.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/Vara de Rey, 3.-Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo.— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión.

Tercero.— Los derechos de examen serán reintegrados de oficio a los aspirantes que sean definitivamente excluidos de la realización de las pruebas selectivas, previa cumplimentación del modelo que figura como Anexo II a esta Resolución.

Cuarto.— La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 21 de abril de 1995 a las 17.00 horas en el Centro de Formación "Calle Mayor".- C/ Mayor 17-29.- Logroño (frente a la Iglesia de Palacio).

Quinto.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Sexto.— Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Logroño, 1 de febrero de 1995.- La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO I

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE A.E. (INGENIERO INDUSTRIAL)

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA EXCLUSION
AZOFRA SIERRA, FCO. JAVIER DEL OJO MATAMALA, JULIO	16.555.335 28.338.710	NO CONSIGNAR IDIOMA PRESENTACION FUERA DE PLAZO
MARTIN GARCIA, FCO. JAVIER SIERRA ZARDOYA, ABILIO	09.305.705 78.742.286	NO CONSIGNAR IDIOMA PRESENTACION FUERA DE PLAZO

ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE: D.N.I.:

PRUEBAS SELECTIVAS:

IMPORTE SATISFECHO:

¿DONDE DESEA RECIBIR LA DEVOLUCION DEL IMPORTE?
ENTIDAD BANCARIA: LOCALIDAD:

NUMERO DE CUENTA:

Logroño,

Fdo.:

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Resolución del Ayuntamiento de Logroño II.B.33

Por la presente Resolución y de conformidad con el contenido de las Bases para la provisión mediante funcionarios de carrera de tres plazas de SARGENTOS DE POLICIA LOCAL (BOR 29-11-94), incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 1.994, se hace pública la relación provisional de aspirantes ADMITIDOS/AS y EXCLUIDOS/AS a la misma:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Alegre,Bello,Juan Carlos	16.522.882
Bermejo,Fernández,Miguel Angel	16.531.005
Calvo,González,José Angel	16.515.136
Caro,Hernández,Daniel Jesús	16.538.403
Eguíluz,Calleja,Francisco Jesús	16.524.702 (*)
Eliás,Ariño,José María	16.515.302
García,Fernández,Jesús	16.520.684
Irazola,Cárcamo,Francisco Javier	16.525.375
Jiménez,Burgueño,Pedro Miguel	16.546.252
Martínez,López,Juan José	50.671.350
Pérez,Rodríguez,Emiliano	10.025.797
Puras,Macua,Juan José	16.540.477
Rubio,Chinchurreta,José Guillermo	16.514.152

(*) NOTA: Los aspirantes que han invocado un título equivalente al exigido, quedan incluidos a condición de que acompañen, en el momento de la presentación de documentos -Base IX de las que rigen la presente convocatoria- un certificado, expedido por el Consejo Nacional de Educación (M.E.C.), que acredite la citada equivalencia. Si estos documentos estuvieran expedidos después de la finalización del plazo de presentación de instancias (19-Enero-95) se deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de la Rioja, plazo durante el cual los aspirantes EXCLUIDOS/AS podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.